

El Gobierno acordó con ATE un aumento del 40% más un bono mensual de \$7.200: qué pasa con el SUTE

11 marzo, 2022



El ministro de Gobierno, Víctor Ibañez, comunicó el acuerdo con el sindicato que representa a los empleados estatales de la Administración Central, el régimen 15 de Salud y Guardaparques. En marzo percibirán un aumento del 12%. En cuanto a las negociaciones con el gremio de la educación, los docentes volverán a verse la cara con el Gobierno el lunes.

Luego de casi un mes de negociaciones paritarias, el Gobierno logró acordar con el gremio de ATE, que representa a los empleados estatales de la Administración Central, los del régimen 15 de Salud y Guardaparques, un aumento del 40% más un bono mensual de \$7.200 que es remunerativo y un ítem específico para cada sector.

Así lo confirmó pasado este medio día el ministro de Gobierno, Víctor Ibañez, en su cuenta de Twitter, aludiendo sólo a este sindicato, ya que aún se aguarda si el resto de los gremios

que nuclean a los empleados públicos aceptarán o no la propuesta oficial. De echo para el lunes están previstas las reuniones paritarias con los gremios del SUTE y Ampros, que nuclean a los profesionales de la salud.

De acuerdo a la información que aportaron desde Gobierno, **el aumento acordado** que se firmó este viernes se distribuirá de la siguiente manera: **un 12% de aumento en marzo, 4% en abril y otro 4% en mayo.** A eso se sumará un **bono mensual de \$7.200 que será remunerativo**, que ya se les pagó en enero y febrero y que se mantendrá durante todo el año.

“Con esos tres aumentos -que suman el 20%- más el bono, en el primer semestre percibirán en promedio un 26% de incremento, que es lo que reclamaban los gremios”, aportaron desde la cartera que conduce Ibañez.

A eso se sumaría un ítem específico para cada sector, que varía de acuerdo a cada régimen salarial.

“Esta propuesta se plebiscitó y de más de 3.000, un 87% aceptó la propuesta del Gobierno. El lunes vamos a responder cual es la postura de los compañeros del régimen 5 de Salud. Lo que hemos firmado es que haya dos revisiones de paritarias, una en mayo y otra con septiembre porque no se puede cerrar una paritaria nacional en esta situación”, confirmó el secretario general de ATE, Roberto Macho.

El SUTE y condición para aceptar la propuesta del Gobierno

Este viernes se llevó adelante el **plenario provincial** que realizó el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE) donde se aprobó la oferta salarial del Gobierno, pero con una condición.

Del total, 117 votaron a favor de la propuesta, pero con la condición de que el pago del bono no esté sujeto al presentismo. Mientras que hubo 66 votos en contra de la oferta del Ejecutivo.

“Si el bono continúa con esa lógica que plantearon, la propuesta se rechaza”, expresó Gustavo Correa desde el SUTE. “No podemos aceptar un segundo ítem aula”, señalaron desde el sindicato.

Recién el lunes los docentes volverán a verse la cara con el Gobierno en la reunión paritaria prevista para las 15, donde comunicarán su postura.

La propuesta

- Aumento del 40% sobre el básico: 12% en marzo, 4% en abril, 4% en junio, 5% en agosto, 5% en septiembre, 5% en octubre y 5% en noviembre.
- Fecha de revisión en septiembre.
- Bono en blanco de \$86.400, atado al presentismo y a pagar en cuotas de \$7.200, que impactarán en la jubilación, obra social y aguinaldo.
- Aumento y/o creación de ítems específicos remunerativos transversales a cada régimen estatal.

Fuentes: Diario Uno, Diario El Sol